

Señores Socios

**CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.**

Al dar por concluido el periodo fiscal correspondiente al año 2016, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, me permito poner a su consideración el siguiente informe de la Gerencia General.

En el presente año la empresa ya fue habilitada definitivamente por el SERCOP luego de seis años de constar como incumplidos pero por deudas con el SRI y el IESS no se ha podido participar en contratos del sector público; además como es conocida por ustedes señores socios es la grave situación económica que atraviesa el país especialmente en el sector de la construcción y principalmente la iliquidez que existe por parte del Estado para emitir nuevas ofertas de construcción de vías.

En el presente año se continuo con los contratos antes adquiridas y otras fueron ya concluidas; como es el Contrato con la Dirección Provincial del MTOP de el Oro para el Mantenimiento rutinario (durante 4 años) de la Vía Arenillas La Avanzada se dio por terminado con un convenio de terminación por mutuo acuerdo el 08 agosto del 2016 en virtud de que el gobierno nacional suscribió un contrato de concesión de la vía Rio Siete - Huaquillas quedando inmerso dentro de esta concesión nuestro tramo de mantenimiento; de este contrato se quedó contabilizado 18 planillas de obras y solo quedando pendiente una planilla de obras adicionales que al momento se encuentra en tramite por el valor aproximado de \$138.703,00 además cabe recalcar que las planillas que nos adeudaba el MTOP de el Oro hasta el año 2015 fueron canceladas en el mes de julio del 2016 y que gran parte se destinó para pagar deudas contraídas con el SRI.

En cuanto a los contratos con la empresa estatal china Sinohydro Corporation Limited puedo resaltar lo siguiente: La Vía San Carlos-Abdon Calderon-La Joya se paralizó desde marzo hasta el mes de Junio por falta de pago; desde el mes de Julio se reinicia los trabajos hasta el mes de Noviembre del 2016 con normalidad donde queda pendiente dicha obra hasta que se tramite un contrato complementario que servirá para el cobro de rubros nuevos ya ejecutados y otros pendientes por ejecutar; las planillas de obra aprobadas y ejecutadas hasta noviembre fueron canceladas en parte hasta diciembre quedando pendiente de cobro un valor de \$ 25.656,00 que se liquidara una vez firmado dicho contrato complementario.

El Provento "Cuenca-Girón-Pasaje tramo San Francisco-Pasaje" se retomó dichos trabajos en octubre del 2016 ya por falta de recursos económicos se suspendió trabajando con normalidad hasta diciembre del 2016 y quedando pendiente por cobrar únicamente la planilla del mes de diciembre 2016 por una monto de \$94.360,00

La mayor parte de ingresos económicos, obtenidos en el año 2016 sirvieron para cancelar parte de proveedores, renovar u obtener créditos bancarios, y cancelar haberes al personal y los gastos indispensables para el mantenimiento de la maquinaria y equipos. A pesar de todo el panorama narrado la empresa ha tenido una utilidad que llega a la suma de \$23.752,53.

Otro punto que debe considerarse es la deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sobre todo el aporte de los trabajadores, por cuyo motivo se esta gestionando la firma de un Convenio de Purga de mora Patronal, a 7 años plazo que permitirá cancelar la obligación de manera conveniente, este convenio cuenta con el respaldo de una hipoteca sobre el inmueble de el Pasaje de propiedad de la compañía.

Con esta oportunidad considero de mi obligación el agradecer a ustedes señores Socios que de manera conjunta con la Gerencia y en base a la confianza y colaboración con la que siempre han aportado para que Constructora Carvallo A. Z. Cia. Ltda. se mantenga como una empresa fuerte y seria en la ejecución de las obras viales, y seguro de que en lo posterior seguiremos avanzando y poniendo nuestro mayor esfuerzo para lograr mayores resultados.

Este agradecimiento debo hacer efectivo a todos los señores funcionarios y trabajadores de la empresa que en forma conjunta con la administración han sabido colaborar de la mejor manera para cumplir puntualmente con los compromisos pactados.

Cuenca marzo del 2017

Atentamente,



**ARTURO CARVALLO ESTRELLA**  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.**